ACTA Nº 1/2011

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 28 de enero de 2011

ASISTENTES

PROFESORES

Elduque Palomo, Ana Isabel **(Decana)**
Aldea Chagoyen, Concepción
Anzano Lacarte, Jesús Manuel
Arenilla Sierra, Ignacio
Arranz Yagüe, Enrique
Artal Bartolo, Enrique
Arz Sola, José Antonio
Barberá Gracia, Joaquín
Bauluz Lázaro, Blanca
Canudo Sanagustín, José I.
Collados Collados, M.ª Victoria
Cruz Flor, Andrés
Falceto Blecua, Fernando
García Vinuesa, Luis Miguel
Gimeno Serrano, M.ª José
Mazo Torres, Juan José
Morellón Alquézar, Luis Alberto
Rández García, Luis
Sarsa Sarsa, M.ª Luisa
Francés Román, Ángel **(Secretario)**

PAS

Samper Fernández, Jesús **(Administrador)**

ESTUDIANTES

Aragüés Sanz, Pilar
Camón Julián, Javier
Jaume Santero, Fernando
Polo Bordonaba, David
Royo Amondaraín, Eduardo

INVITADOS

Ara Laplana, Irene
Cea Mingueza, Pilar
Domínguez Murillo, Eladio
García Esteve, José Vicente
Martínez Martínez, Pedro
Salvatella Ibáñez, Luis
Subías Domingo, Jesús M.

En Zaragoza, siendo las 10:17 horas del día 28 de enero de 2011, en el Salón de Actos de Matemáticas, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los estudiantes Itziar Chagoyen Liñán y Greco González Miera.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Renovación como profesor emérito de Andrés Cruz Flor.

El Consejo del Dpto. de Física Teórica ha informado favorablemente la renovación como emérito del Prof. Andrés Cruz. El director de este departamento hace un breve resumen de su currículo, tanto docente como investigador, y de las actividades realizadas durante su primer periodo de dos años como emérito, destacando especialmente su dedicación a las actividades de gestión dentro de la Facultad, por lo que solicita a los miembros de la Junta su voto favorable a la renovación.

La Junta, en votación secreta, informa favorablemente la renovación por 22 a favor, ninguno en contra y ningún voto en blanco.

Punto 2.- Renovación de representantes en Comisiones de Garantía de la Calidad.

La representante del PAS en la comisión del *Grado en Biotecnología* ha presentado su dimisión. El Dpto. de Bioquímica propone como nuevo miembro a Ismael Navascués Gómez, técnico de laboratorio. Por otro lado, La estudiante Vanesa Gutiérrez Rodrigo ha manifestado su interés por cubrir alguna de las plazas en la comisión del *Máster en Iniciación a la Investigación en Geología* que quedaron vacantes en la anterior Junta de Facultad.

Ambas propuestas son aprobadas por asentimiento.

Punto 3.- Nombramiento de tribunales de evaluación de trabajos fin de máster.

La Sra. Decana lee la composición de los tribunales propuestos por las correspondientes comisiones de garantía de la calidad (ver Anexo I), si bien la distribución de los cargos de presidente y secretario la ha realizado de oficio la Secretaría de la Facultad en función del rango académico y la antigüedad. Hace notar que en algunas titulaciones se han propuesto dos tribunales, por elevado número de estudiantes, y que el número de miembros, tres o cuatro, se ajusta a la normativa de la Facultad. Anuncia que estos números podrán variar en el futuro tras la aprobación de la normativa que está elaborando el Consejo de Dirección de la Universidad.

Todas las comisiones son aprobadas por asentimiento.

Tras la aprobación, el Prof. García Esteve sugiere replantear la forma de nombrar estos tribunales. En su opinión es más adecuado nombrar un tribunal específico para cada trabajo dado su alto nivel de especialización. La Sra. Decana vuelve a señalar que el Consejo de Dirección está elaborando una normativa general que dejará poco o ningún margen a los centros para fijar el número de tribunales, siendo éste el momento de influir en los miembros del Consejo de Gobierno para que introduzcan cambios en el borrador.

Punto 4.- Revisión de la normativa sobre asuntos de trámite delegados en la Comisión Permanente.

La anterior normativa data de 1997 y delega asuntos que han quedado obsoletos, pues no dependen ya de la Junta de Facultad sino de los departamentos. La actualización que se propone delega en la Comisión Permanente el nombramiento de los distintos tribunales de evaluación:

a) tribunales de evaluación, revisión y reclamación de asignaturas (que incluyen los de 5ª y 6ª convocatorias)
b) tribunales para la evaluación de asignaturas sin docencia
c) tribunales de trabajos de fin de grado y fin de máster
d) tribunales de trabajos académicamente dirigidos.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

Punto 5.- Modificación del título propio *Máster en Bases de Datos e Internet*.

El Prof. Eladio Domínguez, director del máster, señala en primer lugar que el carácter profesional de este título propio hace preciso revisar continuamente tanto los contenidos como sus objetivos, para adaptarlo a la demanda real del mercado. Esto se consigue, en parte, a través de los egresados que nos informan sobre los ámbitos de interés de las empresas en las que trabajan. En particular, una de las tendencias es incorporar tecnólogos que permitan a las empresas acudir a convocatorias nacionales y europeas de innovación industrial.

Para evitar riesgos, los cambios que se proponen son relativamente pequeños: se mantiene una asignatura, el resto reduce su número de créditos y se incorporan tres nuevas asignaturas, con un total de cinco ECTS, para cubrir temas de reciente

interés como la computación ubicua, computación pervasiva e internet del futuro y de las cosas.

El Prof. García Vinuesa pregunta si se ha planteado la posibilidad de convertir este título propio en un máster oficial. El Prof. Domínguez contesta que todos los años se valora, pero que la conveniencia de realizar cambios como los que se proponen, y también en el profesorado, serían más difíciles en un título oficial. La Sra. Decana comenta que quizás fuera posible compaginar la oferta actual con una oficial.

La propuesta de modificación es aprobada por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 10:53 horas del día de la fecha.

VºBº
La Decana,

El Secretario,

Fdo.: A.I. Elduque Palomo

Fdo.: A.R. Francés Román

Anexo I

Tribunales de evaluación de Trabajos Fin de Máster

Máster en Biología Molecular y Celular		
Tribunal 1	Titular	Suplente
Presidente	Julio Montoya Villarroya	José Álvaro Cebrián Pérez
Vocal	Luis Alberto Anel Bernal	María Iturralde Navarro
Secretario	M.ª Teresa Bes Fustero	Isabel Marzo Rubio
Tribunal 2		
Presidente	Javier Sancho Sanz	Carlos Gómez-Moreno Calera
Vocal	M.ª Ángeles Álava Martínez de Contrasta	Jesús de la Osada García
Secretario	M.ª Teresa Muiño Blanco	Rosaura Pérez Pe

Máster en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas		
Tribunal 1	Titular	Suplente
Presidente	Clara I. Marquina García	Pedro A. Algarabel Lafuente
Vocal	Luis A. Morellón Alquézar	Carlos Sánchez Somolinos
Secretario	Francisco Balas Nieto	Jaime Soler Herrero

Máster en Investigación Química		
Tribunal 1	Titular	Suplente
Presidente	José Santiago Urieta Navarro	M.ª Pilar García Clemente
Vocal 1	José María Casas del Pozo	Vicente Ferreira González
Vocal 2	Ricardo Javier López Gómez	Ramón Badorrey Miguel
Secretario	Isabel Calaza Cabanas	Rosa Garriga Mateo
Tribunal 2		
Presidente	Jesús Julián Pérez Torrente	Francisco Javier Galbán Bernal
Vocal 1	Asunción Gallardo Jiménez	Vicente Javier Marín Tercero
Vocal 2	Martín Resano Ezcaray	Olga Crespo Zaragoza
Secretario	Nélida Gimeno Gormaz	Victoriano Polo Ortiz

Máster en Iniciación a la Investigación en Geología		
Tribunal 1	Titular	Suplente
Presidente	Luis Auqué Sanz	José Luis Simón Gómez
Vocal	José Antonio Arz Sola	Ana Rosa Soria de Miguel
Secretario	Gloria Desir Valen	Ester Mateo González

Máster en Física y Tecnologías Físicas		
Tribunal 1	Titular	Suplente
Presidente	Luis Miguel García Vinuesa	Pedro Martínez Martínez
Vocal 1	Eduardo García Abancéns	José Miguel Álvarez Abenia
Vocal 2	Elena Martínez Fernández	Fernando Luis Vitalla
Secretario	María Victoria Collados Collados	Siannah Peñaranda Rivas

Anexo II

Resumen de la propuesta de modificación del Máster en Bases de Datos e Internet

MODIFICACIONES PROPUESTAS

- **Importe matrícula**

Nuevo	Anterior
Mod. Presencial: 3.500 €	Mod. Presencial: 4.600 €

- **Profesorado**

Alta	Baja
• Sergio Ilarri Artigas • Salvador Otón Tortosa	• Luis Randez García

- **Asignaturas**

Asignaturas que no se modifican

Nombre	**Créditos**
Taller sobre Programación Distribuida, Servicios Web y SOA	2,0
Total	2,0

Asignaturas Nuevas

Nombre	
Computación Ubicua	2,0
Computación en Internet del Futuro	2,0
Programación Agentes y Agentes Móviles	1,0
Total créditos	5,0

Créditos que se modifican

Nombre	**Créditos nuevos**	Créditos anteriores
Acceso a Bases de Datos: Oracle SQL*Plus	1,0	2,0
Aplicaciones Internet: XHTML, CSS	1,0	2,4
Diseño de Bases de Datos: DB-Main	1,0	2,0
Programación Orientada a Objetos: Java	3,0	4,0
Taller sobre XML	2,0	1,2

Tecnologías Java EE para el desarrollo Web	2,0	4,0
Técnicas de Análisis y Diseño	1,0	3,0
Proyectos Informáticos	42,0	28,0
Total	53,0	46,6

Asignaturas que se anulan

Nombre	Créditos
Administración de Bases de Datos: Oracle	1,2
Gestión de la Innovación Tecnológica	2,0
La Gobernanza de las Tecnologías de la Información	2,6
Programación de Dispositivos Móviles	1,6
Reglas de Negocio en Bases de Datos: Oracle	2,0
Taller sobre Herramientas Desarrollo con Java	0,8
Taller sobre Software Libre	1,2
Total	11,4